

1001 43 29 25



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 4084/

Quillón, 25 OCT 2021

VISTOS:

- Informe de carrera funcionaria, donde se clasifica en su respectivo nivel que corresponde a los siguientes funcionarios: Gabriela Bustamante, Marilyn Escobar, Rogers Jara, Cecilia Vasquez.
- Decreto N°2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El Decreto Alcaldicio N°3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto N°2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga.
- El Decreto Alcaldicio N°1249 de fecha 12 de Marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
- El Decreto Alcaldicio N°1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N°19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N°18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio N°3720 de fecha 14 de Diciembre del 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N°18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Reconózcase y Regularizase**, Ascenso de Nivel, al o los siguientes funcionarios de los Establecimientos de Salud de Quillón:

NOMBRE	RUT	CAT	PUNTAJE	NIVEL	A CONTAR DE:
Gabriela Bustamante Ulloa	[REDACTED]	B	5.833,31	9 al 8	01/10/2021
Marilyn Escobar Rebolledo	[REDACTED]	B	5.833,31	9 al 8	03/09/2021
Rogers Jara Contreras	[REDACTED]	B	5.833,31	9 al 8	01/10/2021
Cecilia Vasquez Ascencio	[REDACTED]	B	6.666,64	8 al 7	26/08/2021

2. De acuerdo a lo previsto en el Estatuto de Salud Primaria páguese retroactivo dicho sueldo, a contar de las fechas indicadas con cargo a las siguientes cuentas: Indefinido N°215.21.01, del presupuesto vigente del año 2021 del Departamento de Salud Municipal del Quillón.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del Alcalde"

JOP/SVV/MLL/ml.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).